DESAJRIO26-593
Riohacha D.T.C., 25 de febrero de 2026

Doctora
CILIA PEÑALVERT BRITO
Representante Legal
Atención Medicalizada Integral "AMI SAS"
Ciudad

Asunto: *"Prorroga al Contrato No. CO1.PCCNTR.7630034 de 2025"*

Apreciada doctora:

Atendiendo que el ingreso y egreso de los servidores en la Rama Judicial de La Guajira es constante y unos de los requisitos es hacerle los exámenes médicos ocupacionales, igualmente se tenía programado hacer exámenes periódicos a 350 servidores judiciales durante el año 2025 y solamente se presentaron a realizarse los periódicos 245 servidores y el contrato tiene fecha fin hasta el 28 de febrero de 2026, quedando pendiente por ejecutar la suma de $16.368.290 y no se presentaron a hacerse los exámenes periódicos aproximadamente 105 servidores a los cuales se les hará requerimiento para su realización; motivo por el cual se hace necesario hacer una prórroga al Contrato No. CO1.PCCNTR.7630034 de 2025, hasta el día 30 de abril de 2026.

Por lo anteriormente mencionado le solicito manifestar si se encuentra de acuerdo a la prórroga propuesta.

Cordialmente,



XIOMARA ASUNCION ALMAZO VANEGAS
Profesional Universitario Grado 12

XAAV